

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO RÁPIDO

PROYECTO

Movimiento de tierra para manejo de acceso del proyecto Condominio horizontal residencial comercial turístico de fincas filiales primerias individualizadas Punta Vista

LOCALIZACIÓN

Provincia: Puntarenas

Cantón: Puntarenas

Distrito: Cóbano

DATOS DEL DESARROLLADOR:

**PBZ Finca Uno Ltda,
cédula jurídica número 3-102-813796**

DATOS DE LA PROFESIONAL QUE ELABORA EL ESTUDIO

Nombre del profesional: Tatiana Hidalgo Orozco

Número de cédula: 107710391

Número de colegiado: no tenemos colegio

Número de Consultor Individual SETENA: 160-96

Mes y año: 22 de marzo del 2022

Documento de responsabilidad profesional

La suscrita **Tatiana Hidalgo Orozco**, portador(a) de la cédula de identidad número **107710391**, profesional en arqueología inscrita en la Comisión Arqueológica Nacional, consultor(a) inscrito(a) en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, según registro CI- o EC 160-96-SETENA, cuya vigencia se encuentra al día hasta el 30 de abril del 2025, manifiesto ser responsable directa de la información técnica científica que se aporta en el presente documento, la cual se elaboró para el proyecto denominado: Movimiento de tierra para manejo de acceso del proyecto Condominio horizontal residencial comercial turístico de fincas filiales primerías individualizadas Punta Vista, el cual se desarrollará en el plano catastrado número: P-2318081-2021.

En virtud de ello, someto el presente Estudio Arqueológico al conocimiento de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), como autoridad en materia de Evaluación de Impacto Ambiental del Estado costarricense, con el objetivo que sea analizado y se constate que el mismo ha cumplido con los lineamientos técnicos y normativos establecidos. Tengo presente que en apego al artículo 5 del Decreto Ejecutivo 32712-MINAE, la información contenida en este estudio se presenta bajo el concepto de Declaración Jurada, a conocimiento y conciencia de que dicha información es actual y verdadera y que, en caso contrario, pueden derivarse consecuencias penales del hecho. Por lo cual, manifiesto que, de encontrarse alguna irregularidad en la información, seré responsable no sólo por esta falta, sino también por las consecuencias de decisión que a partir de la información suministrada pudiera incurrir la SETENA y el desarrollador.

Atentamente.

M.Sc. Tatiana Hidalgo Orozco

Cédula 107710391

CI-SETENA 160-96

FORMULARIO DE INSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA RÁPIDA
SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL
INFORME DE INSPECCIÓN

N° Expediente SETENA	Fecha de Inspección 17 y 18 de setiembre y 9 de octubre del 2021
-----------------------------	---

A. Información del desarrollador (la persona física o jurídica, pública o privada) que realizará la actividad, obra o proyecto.

1. Nombre del encargado de la actividad, obra o proyecto. **Georges Francois Lefebvre Sicre**

2. Nombre del desarrollador (sea una empresa o persona física). **PBZ Finca Uno Ltda, cédula jurídica número 3-102-813796**

3. Teléfono: **8927-6693**

B. Información sobre la actividad, obra o proyecto.

4. Tipo de actividad, obra o proyecto **Mejoras de camino interno**

5. Nombre de la actividad, obra o proyecto: **Movimiento de tierra para manejo de acceso del proyecto Condominio horizontal residencial comercial turístico de fincas filiales primerias individualizadas Punta Vista**

B.1. Ubicación geográfica del área del proyecto:

6. (Provincia, Cantón, Distrito) **Puntarenas, Puntarenas, Cóbano,**

7. Coordenadas Lambert: **414 000 W y 180 000 N**

8. Hoja (s) cartográfica (s): **Cabuya 1:50.000**

B.2 Área del Proyecto (AP)

9. Área total del proyecto (Ha. o m²) **129 ha 3296 m2**

10. Área de impacto directo (Ha. o m²) **129 ha 3296 m2**

11. N° de plano(s) catastrado(s) **P-2318081-2021**

12. Se han realizado movimientos de tierra Si No **2 % del AP**

13. Magnitud de los movimientos de tierra **el AP presenta caminos internos**

14. Topografía : Plana < 15% Ondulada 15 - 30% Quebrada 30 - 50% Muy quebrada > 50%

15. Cobertura vegetal actual : Limpio Pasto Bosque primario Charral Tacotal Cultivo Bosque secundario Otra

16. Fuentes fluviales más cercanas. (ríos, quebradas) Si **Rio Lajas y tres quebradas intermitentes** No

17. Infraestructura actual existente en el AP: **Ninguna**

18. Uso actual del AP: **Potrero**

19. Etapa/actividad en la que se encuentra la actividad, obra o proyecto a desarrollar Tramite de permisos
20. Infraestructura a desarrollar en el AP: Movimiento de tierra para caminos internos del proyecto, alcantarillas para quebradas
C. Información sobre la inspección:
21. <input checked="" type="checkbox"/> Prim. Inspección <input type="checkbox"/> Revisita
22. Metodología <input checked="" type="checkbox"/> Asistemática <input type="checkbox"/> Sistemática <input type="checkbox"/> Recorrido Total <input checked="" type="checkbox"/> Recorrido Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Cateos <input checked="" type="checkbox"/> Limpieza selectiva de la capa vegetal <input checked="" type="checkbox"/> Observación de cortes y perfiles <input type="checkbox"/> Transectos <input type="checkbox"/> Otro
23. Explique el patrón de recorrido del terreno: Se recorrió todo el terreno siguiendo los trillos existentes
24. Observación de la superficie por densidad de cobertura vegetal <input type="checkbox"/> Total <input checked="" type="checkbox"/> Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Nula
C1. Recursos Arqueológicos
25. Existen materiales o rasgos culturales <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
26. Tipo de material <input checked="" type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/> Lítica <input type="checkbox"/> Otro
27. Tipo de rasgo <input type="checkbox"/> Tumba <input type="checkbox"/> Calzada <input type="checkbox"/> Montículo <input type="checkbox"/> Basamento <input type="checkbox"/> Conchero <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> Ninguno
28. Se observa material cultural en terrenos colindantes <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
29. Explique el tipo de evidencia observada: algunos fragmentos de cerámica muy erosionados
30. Densidad del material por m ² <input checked="" type="checkbox"/> Baja < 5 fragmentos <input type="checkbox"/> Media de 5 a 20 fragmentos <input type="checkbox"/> Alta > 20 fragmentos
31. Se registró sitio arqueológico <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>Adjuntar hoja de registro y plano de ubicación</i>
32. Nombre del Sitio (s) y Clave (s) No aplica
33. Extensión aproximada del sitio arqueológico en m ² No aplica
C2. Información Gráfica
34. Mapa o croquis <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Fotografías <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Diapositiva <input type="checkbox"/> Blanco y Negro

35. Observaciones (de ser necesario aporte documentos adjuntos que amplíen la información brindada en este formulario) **ninguno**

36. Nombre y cédula del inspector: **Tatiana Hidalgo Orozco 1-771-391**
SETENA C1-160-96

37. No. Consultor ambiental de SETENA:

38. Nombre y cédula del desarrollador o representante:
PBZ Finca Uno Ltda,
cédula jurídica número 3-102-813796

39. Recomendación técnica

Con base en los puntos antes señalados y específicamente en los puntos **25 al 33** se concluye que:

- No requiere más estudios arqueológicos
- Revisar
- Evaluación Arqueológica
- Supervisión de Movimientos de Tierra por parte de un profesional en arqueología acreditado en la CAN**
- Otra

40. Otras recomendaciones:

Durante la inspección se halló muy poca evidencia arqueológica, por lo que se les recuerda a los propietarios y desarrolladores la obligación que, de conformidad con la Ley 6703 se establece, en cuanto en caso de realizarse algún hallazgo de tipo arqueológico en la propiedad, deben detenerse inmediatamente los trabajos que se estén realizando y dar aviso expedito al personal del Departamento de Antropología e Historia del Museo Nacional de Costa Rica, a los teléfonos 291-4473 o 257-1433.



Figura 1: Consulta de la Base da Datos origenes del Museo Nacional de Costa Rica.









Figura 2. Fotografías tomadas en el AP.